

MANIFIESTO 20 MARZO 2015

CÍRCULOS DE SILENCIO VALLADOLID



“Por un estado de derecho también en Frontera Sur”

Desde la última vez que nos concentramos en este mismo lugar, las tragedias se han ido sucediendo sin que los medios de comunicación se hicieran eco de la realidad a la que día tras día se enfrentan cientos de personas. Desgraciadamente, y cada vez más, el intento de emigrar se está convirtiendo en una “aventura de alto riesgo”, llena de violencia y de muerte.

Recordamos cómo el 30 de enero, día en el que se celebraba la jornada por la paz, morían 21 personas tras el naufragio de una patera cerca de Melilla. Días después, el 9 de febrero, eran más de 300 los muertos en cuatro barcas cerca de las costas de Italia. Al día siguiente, 10 de febrero, la policía marroquí quemaba y desalojaba violentamente a los emigrantes acampados en el monte Gurugú, al otro lado de la verja de Melilla. Se llevaron a centenares de personas inmigrantes y posibles solicitantes de asilo en buses con destino desconocido. Entre los detenidos había heridos, mujeres y niños, que actualmente se encuentran repartidos en centros de detención en varias ciudades del sur de Marruecos y junto a la frontera de Argelia.

El Parlamento Europeo durante el 2014 denunció la ilegalidad de las devoluciones en caliente; ahora es la ONU quien saca los colores a España. El Consejo de Derechos Humanos cuestiona el aumento de las expulsiones y violencia de los inmigrantes sin papeles al pie de la valla en Ceuta y Melilla y el uso monstruoso de la fuerza en los menores no acompañados. Según las últimas noticias, se calcula que hay más de 400 jóvenes que deambulan por las calles de Melilla, sobreviviendo, sin que la ciudad autónoma ejerza la tutela que marcan las leyes españolas, y siendo ilegal la expulsión a Marruecos de aquellos que superan los 18 años de edad cumplidos en la ciudad. La ONU también denuncia las situaciones de hacinamiento en que viven inmigrantes retenidos en los centros para extranjeros pendientes de expulsión, así como las condiciones que soportan de ausencia de información, servicios sociales, médicos o asistencia jurídica.

España se define como un Estado de Derecho, donde toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud, el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios....”. Entonces, ¿qué pasa en la Frontera Sur? ¿Dónde está el derecho de asilo? ¿Dónde han quedado los derechos humanos?

Como nos dice el papa Francisco “*¡No podemos permanecer indiferentes ante estas tragedias! Se puede hacer más, los Estados pueden hacer mucho más, si tienen voluntad. Y desde aquí la pedimos, la exigimos. Algún día, la historia nos juzgará por nuestra insensibilidad: la técnica y la medicina son capaces de hacer milagros, pero los pobres siguen muriendo a la puerta de nuestra casa*”

Desde este círculo de silencio en el que nos concentramos, nos sumamos a estas afirmaciones, reivindicamos un estado de derecho, aquí en Valladolid y en Frontera Sur, para toda la ciudadanía y en especial para todos aquellos que sueñan con una vida digna.